

SERVICIOS DE GESTIÓN DE CONTENIDOS, ASPECTOS LOGÍSTICOS, PUESTA EN MARCHA Y DIFUSIÓN DE LA INICIATIVA “RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES INICIATIVAS EMPRESARIALES DE DIGITALIZACIÓN”

Contratación:

CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
CIF Q-4100677 F

Número de expediente: CAC/PC/01/2021

Objeto del contrato: Servicios de Gestión de contenidos, de aspectos logísticos y puesta en marcha de la iniciativa “Reconocimiento a las mejores iniciativas empresariales de digitalización” así como el diseño, producción y ejecución de la Campaña de Comunicación para la difusión de este proyecto.

LOTE 1: Gestión de contenidos, de aspectos logísticos y puesta en marcha de la iniciativa “Reconocimiento a las mejores iniciativas empresariales de digitalización”

LOTE 2: Diseño, producción y ejecución de la Campaña de Comunicación para la difusión del proyecto “Reconocimiento a las mejores iniciativas empresariales de digitalización”.

Plazo: El total de las prestaciones previstas en cada lote tendrá como plazo máximo de ejecución el 30 de junio de 2021, coincidiendo con la finalización del proyecto que financia las actuaciones. No obstante lo anterior, las necesidades de ejecución del proyecto en su integridad, podrían dar lugar a una ampliación del plazo para la ejecución del mismo, que incidiría en el plazo máximo de ejecución del contrato de cada Lote. Esta eventual ampliación del plazo de ejecución no supone incremento de acciones ni dotación presupuestaria, simplemente es una ampliación de las fechas de ejecución en uno o dos meses más al inicialmente previsto. Esta eventual ampliación ha de contar con la autorización de las entidades cofinanciadoras de los actuaciones.

Financiación: 80% por el FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) de la Unión Europea, dentro del marco del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020, en adelante POPE, y en un 20% con la cofinanciación de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía en el marco del Convenio Específico de Colaboración, suscrito con fecha de 2 de octubre de 2020.

Presentación de sobres:

Horario oficial de Registro: de 8:30 a 14:00 horas.

Fecha límite de presentación: hasta el día 30 de marzo de 2021 a las 14:00 horas.

Las proposiciones¹ se presentarán de acuerdo con el apartado 9. "Documentación a aportar por las empresas licitadoras", del Documento de Requisitos y Condiciones de Contratación.

SÓLO SE ADMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE TRES SOBRES para cada LOTE, en los que se señalará:

La referencia del procedimiento y el número de expediente y Lote al que se concurre ("SERVICIO ____". EXPEDIENTE Nº CAC/PC/__/2020; LOTE__).

1. El nombre del participante.
2. Su email, dirección, teléfono y número de fax a efectos de notificaciones y comunicaciones.

En cada uno de los tres sobres deberá constar, respectivamente, la siguiente mención:

- En el sobre número 1: "DOCUMENTACIÓN GENERAL"
- En el sobre número 2: "DOCUMENTACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA"
- En el sobre número 3: "DOCUMENTACIÓN CON EVALUACIÓN POSTERIOR"

El sobre deberá ser firmado por el licitador o persona que lo represente.

Además los licitadores presentarán sus proposiciones utilizando el modelo que consta en el **ANEXO I** del Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación, dicho anexo se presentará por duplicado, dándose a ambos ejemplares registro de entrada, quedando uno en poder del Consejo Andaluz de Cámaras y otro en poder del participante.

Se requiere que la documentación a presentar en todo el procedimiento sea **original o copia legitimada**: Toda la documentación requerida y que se aporte debe estar vigente, ser original o copia legitimada o debidamente compulsada y aportar **copia digitalizada de la misma**.

Gastos de anuncios oficiales: No aplica

Apertura de sobres: La fecha de apertura será publicada en el perfil de contratante de la entidad y comunicada a los participantes (SOBRE 3).

Tipo de contrato: Contrato no sujeto a regulación armonizada

Obtención de documentación e información:

Fecha límite de obtención: 30/03/2021 a las 12:00 horas

¹ Una misma empresa puede presentar oferta a uno o a los dos LOTES previstos en esta licitación. Cada LOTE ha de ser considerado como un procedimiento independiente, por lo que los tres sobres referidos, en los que debe incluirse la documentación a aportar, se requieren para cada LOTE al que se presente oferta.

Lugar: sede de la Corporación/ perfil del contratante/ correo electrónico

Persona de contacto:

Amaya Nieto

954 50 13 03

anieto@camarasandalucia.org

Valor estimado del contrato: CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (56.198,35 €), IVA excluido.

Presupuesto base de licitación: 68.000 € (SESENTA Y OCHO MIL EUROS), desglosado en 56.198,35€, (CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS) correspondiente al precio de ejecución, y un IVA que supone 11.801,65 € (ONCE MIL OCHOCIENTOS UN EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

LOTE 1: 24.628,10 € (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS), no estando incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que asciende a 5.171,90 € (CINCO MIL CIENTO SETENTA Y UN EUROS CON NOVENTA CENTIMOS). Total IVA incluido: 29.800,00 € (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS EUROS).

LOTE 2: 31.570,25 € (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS), no estando incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que asciende a 6.629,75 € (SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS). Total IVA incluido: 38.200,00 € (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS EUROS).

Tramitación y procedimiento:

- Tramitación ordinaria
- Procedimiento abierto simplificado artículo 159 de la LCSP.
- Criterios de adjudicación: Selección de oferta aplicando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio de conformidad con lo descrito en el Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.

a) Criterios SUBJETIVOS NO ECONÓMICOS, sujetos a evaluación previa que dependen de un juicio de valor: CALIDAD TÉCNICA DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA: hasta 25 puntos

b) Criterios OBJETIVOS sujetos a evaluación posterior:

- NO ECONÓMICOS: hasta 26 puntos.
- ECONÓMICOS: hasta 49 puntos (la oferta económica tiene el mismo peso en cada uno de los lotes, es decir, se aplican en este apartado el mismo número de puntos para cada uno de los lotes y las mismas reglas)

- Condiciones particulares de ejecución: las establecidas en el Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación. Destaca la obligación de colaboración entre las empresas adjudicatarias de ambos lotes.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.

Requisitos y Condiciones: A disposición de los participantes en el espacio perfil de contratante del Consejo Andaluz de Cámaras.

Sevilla, 15 de marzo de 2021